



INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de la Compañía "TAXISANGAY" S. A.

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y dando cumplimiento estricto de la norma, procedo a informarles las principales actividades y resultados obtenidos en el año 2015:

- De este ejercicio económico no se dio cumplimiento a la Resolución adoptada en la Junta de Aprobación de Balances del año 2014 ya que ninguno de los señores accionistas con bastante deuda cancelo sus obligaciones
- Aumentaron las deudas por cobrar, lo que demuestra claramente la iliquidez financiera de la Compañía
- Con las reducidas aportaciones de algunos accionistas se pudo operar en dicho periodo, priorizando la necesidad de unos gastos y postergando otros gastos importantes, pero menos urgentes
- Por esta razón al 31 de diciembre del año 2015, prácticamente no hubo disponibilidad de recursos de la Cuenta de la Compañía
- Es necesario que todos los accionistas, especialmente los más merosos paguen progresivamente sus deudas , caso contrario la Compañía no dispondrá de dinero para solventar los innumerables gastos que tiene que cumplir
- Compañeros accionistas este es el informe de su administrador.

Atentamente:

Sr. Fernando Chapalbay
GERENTE DE LA CIA.